



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

01 JUN 2021

Rec. No. 856

Exp. No. 43666

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios para dotar de una ambulancia de alta complejidad al SIES 107 de la ciudad de Villa Ocampo, departamento General Obligado.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El área geográfica comprendida desde Arroyo el Ceibal, en el sur, Villa Ana, al oeste, Florencia en el norte y el río Paraná al este, se referencia sanitariamente con la ciudad de Villa Ocampo.

Precisamente al visitar esa ciudad, personal del área de salud me ha hecho saber su preocupación puesto que comprueban periódicamente que, para tamaña geografía, carecen de ambulancias necesarias para atender las necesidades de los santafesinos que demandan del servicio SIES 107.

Es que, en las pequeñas urbes, el traslado de pacientes desde o hacia los centros de salud de mayor complejidad requiere un sistema de transporte eficiente lo cual resulta complejo por la falta de unidades con un equipamiento adecuado.

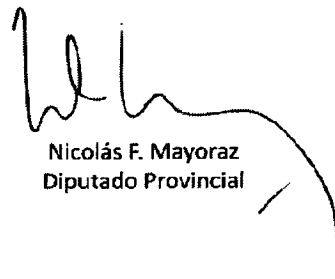
En momentos apremiantes, cuando la vida depende de una atención urgente y de mediana complejidad, muchos santafesinos son arrojados a las rutas para transitar cientos y cientos de kilómetros gastando el tiempo en horas de traslados, precisamente cuando muchas veces el tiempo atenta contra las posibilidades de perder la vida e imponiendo una carga adicional de angustia a sus familias.

El cuidado de la salud es prioritario para evitar enfermedades o, eventualmente, para atravesarlas en mejores condiciones. Esta es una de las preocupaciones del espacio político al cual pertenezco, que ha motivado el uso reiterado de esta herramienta legislativa con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de los santafesinos; en esta inteligencia, entiendo, Villa Ocampo debe estar contemplada en la entrega de nuevas unidades de alta complejidad para ser utilizadas cuando la necesidad lo requiera.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial